EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA JUÉVES 13 MARZO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10926

La vida madrileña

LA CUENTA DE LA MODISTA

Ni esto que voy á referir es cuento, ni hay para qué inventar cuando la realidad nos depara sucesos no menos interesantes ni menos bellos que los de las novelas. Más interesantes y más bellos quizá, supuesto que, de algún tiempo á esa parte, en Francia, y en España sobre todo, existe decidido empeño en que las novelas carezcan de belleza y de interés.

Pero basta de proemio y vamos al caso. El caso es como sigue:

Una dama, joven todavía, hermosa y de buen nombre, viuda además, que figura en sociedad pero que no goza de sobrados bienes de fortuna, le debía una cuenta à su modista.

Por sólida que sea la virtud y correcta la conducta de una mujer,—como lo eran las de la dama en cuestión, á quien, para entendernos, llamaremos María del Sagrario—es difícil que, si ocupa cierta posición social y no anda sobrada de hacienda, deje de deber, aunque sea un piquillo, á la modista. Podrá, reduciéndose, pagar puntualmente al casero y los proveedores, pero ¿como escatimar en la adquisición de sombreros, que tan gentil marco forman al semblante, ó de vestidos, que tanto hacen valer la esbeltez del talle y la gallardía de la figura?

Ello es que María del Sagrario, cuya conducta era, lo repito, irreprochable, sentía mucha pena, verdadero dolor en deber á su modista... Pero le debía. Por otra parte, la cuenta, sin saber cómo ni cuándo,—siempre sucede lo mismo,—había alcanzado proporciones aterradoras.—«¡Cómo! ¡Aquellos golpes de pasamanería 20 duros!—Aquellas cintas de gró, 10!—Aquellos encajes para *refrescar* el vestido negro, 30!—¡Yo que apenas me acordaba!—¡Yo que creía!...

En fin, que la cuenta rayaba ya en las 5.000 pesetas,— cantidad enorme para nuestra heroina, porque era casi la cuarta parte de su renta anual.

La modista había esperado cerca de un año en silencio; pero al cabo había roto á hablar y empezaban á menudear sus recados, acompañados del odioso papel de la factura, y que todos decían sobre poco mas ó menos, lo mismo:—

—«Que á ver si la señora de X puede hacer el obsequio de pasarse por allí.»

María estaba sofocada y, más que sofocada, desazonada y compungida. Bien sabe Dios que quería pagar, que estaba firmemente resuelta a ello; pero ¿cómo?

De evasivas y casi de súplicas fué sirviéndose como de un escudo para parar los golpes de la acreedora; pero al fin llegó un momento en que ni cabía mas paciencia en la una ni mas subterfugios en la otra.

María se decidió, no sin suspiros y congojas; reunió algunas de las alhajillas que con tanto gozo lucía y que tan bien la sentaban, y las llevò á donde en estos casos se llevan las galas: al Monte de Piedad.

Cogiò los 1.000 duros, y triste y regocijada á la vez, fuése derechamente á la casa de la modista, la cual, desde su postrera y terminante conminación que tenía sobre un mes de fecha, no había dicho «esta boca es mía.»

No bien se anunciò la señora de X, la Honorina de aquel entonces, la hizo pasar á un elegante gabinete y la hizo sentar, después de cumplidos y expresiones de respetuoso cariño, que no se conciliaban muy bien con el *ultimatum* de cuatro semanas antes.

María del Sagrario se sentó, y bastante colorada por la sofocación y las emociones, dijo:

—Pues ha venido...

—¿A encargarme una *toilette* de comida? Las tengo preciosas, y nada caras,—interrumpió la modista con su sonrisa màs amable en los labios.

—No, señora,—repuso con alguna sequedad la dama, mirando á su interlocutora como si sospechase que ésta se burlaba de ella;—no, señora: vengo à pagar mi cuenta. Son 19.800 reales.

—¡A pagar!—exclamó con tal expresión de asombro la modista, que María, à su vez se quedó estupefacta.

—Pues claro está, la cuenta.

—¡La cuenta! ¡Pero si la cuenta de la señora está pagada!

La dama se levantó como si los muelles de la butaca la hubieran despedido.

—¿Cómo pagada?—gritó.—¿Cómo pagada? No puede ser.

—Sí, señora; hace ya tres semanas... vino...

—¿Quién?

—Vino un caballero de parte de Vd. á pagarla.

Una luz, viva como un relámpago, cruzó por la mente de María. Aquel caballero era —¡no podía ser otro!,—era el Conde de Z, hombre ya cincuentón no mal mozo, distinguido, muy rico, y que no se paraba en barras para llegar á sus fines. Estos fines, —harto lo sospechaba ella,—nada tenían que ver con aquéllos á que se refiere la frase vulgar de «ir con buen fin» Si alguna duda le cupiese, aquel rasgo, mucho más audaz que delicado, la desvanecía.

La Sra. de X hizo en un minuto su composición de lugar.

—¡Ah!—exclamó, como si recordase.—¿Era un señor de unos 50 años, andaluz, alto, fino, con barba corrida y lentes de oro?

—Exactamente.

—Sí, sí; es mi tío el Conde de Z, que llegó hace poco de Cádiz, y que me dijo que iba á darme una sorpresa. De veras que me la ha dado; y muy agradable... ¡El bueno del tío!...

—Ya ve Vd., señora.

—Nada; nada. Estamos conformes. Voy á darle las gracias inmediatamente. Buenas tardes.

—Hasta que Vd. guste, señora; no deje Vd. de venir por aquí... Tengo ahora unos *surahs*.....

María, ya sin oirla, bajaba de prisa la escalera y se encaminaba poco menos que corriendo á su domicilio. Al entrar en él y en su cuarto,

—¿Casilda!—gritó.

Asomó al punto una doncella, en cuya fisonomía estaban retratadas la perspicacia y la malicia. María del Sagrario sacó de su carterita de raso los cinco billetes de á 1.000 pesetas que había colocado allí para la modista, y se los entregò, después de darle con rostro burlòn detenidas instrucciones, à la doncella, que no pudo reprimir la risa al escucharlas. Riéndose se marchó y riendo quedóse su señora.

Unas dos horas después volvía á entrar con aspecto no menos regocijado y malicioso que tenía al marcharse.

—¿Está hecho?—preguntó al momento María.

—Sí, señora.

—¿Todo ha salido bien?

—Al pelo.

—¡Magnífico! Cuenta, cuenta...

—Lo primero que hice fué dirigirme á la calle en que vive el Sr. Conde y pasar algo despacio por delante de la puerta. Como yo me figuraba, Pepe estaba allí, junto al coche, ya puesto, y esperando á su amo. En cuanto me vió, me llamó, como también yo me figuraba. ¡Me ha llamado tantas veces para darme los billetitos que su amo le escribía á Vd. y que Vd no leía!

—Después de los requiebros de rigor me preguntò que dònde iba. «Pues en busca de un buen sastre,» le contesté. «¿Para usted, prenda?» «No, señor; para prendas de mi ama, que necesita una chaqueta de corte de sastre, de esas que están tan en moda.» «Pues vaya Vd. al del amo, que lo hace eso muy bien.» «¿Sí? ¿y quién es?» «Rodriguez, el de la calle de Cedaceros.» «Te caiste,» pensé yo; y le dije à Pepe: «Mire Vd., no me atrevo; no vaya luego á pensar el señor Conde...» «Qué ha de pensar? No sea usted tonta y vaya à Rodriguez» «Veremos;» y sin mas palique, me despedí.

—Perfectamente,—afirmó muy contenta María.—Sigue.

—Excuso decir á la señora que me fuí derecha como una bala á la calle de Cedaceros. Subí al entresuelo y pregunté por el Sr. Rodríguez. Me hicieron pasar á una salita con muchos espejos, y à poco salió el sastre: «¿Qué se le ofrece á Vd?» «Yo soy la doncella de la señorita María, la sobrina del Sr. Conde de Z... El señor Conde le habrá hablado à Vd. de ella.» Tal vez, no recuerdo... es posible.» «Pues bien: la señorita y su hermano viven ahora con el señor Conde, y la señorita se ha encargado del manejo de la casa, que antes andaba como Dios quería; ya se ve, ¡una casa sin señora!...» «¡Claro está!» «Ahora todo irá all al reló, y para empezar, hemos comenzado por pagar todas las cuentas pendientes; porque Vds. luego, cuando pasa tiempo, ponen Vds. en las facturas sapos y culebras...» «No lo crea Vd.» «¡Bueno, bueno! He ido á pagar al de los vinos, al camisero, á la florista, què sé yo... ¡Qué descuido! Teniendo dinero de sobra, debía miles de reales de ramilletitos para el ojal!... Y ahora vengo á pagarle á Vd... Conque á ver pronto la cuenta, que tengo prisa.» «Como Vd. quiera; no debe de ser mucho. Voy á ver.»

Mi hombre se metió en sus habitaciones y salió al cabo diez minutos con un papel. — Rezó entre dientes varias partidas y dijo: «Justo; libreas, abrigos, *smooking*... Son 4.732 pesetas.»—«¿Está ahí comprendido, por supuesto, el traje de franela?»—«¿Qué traje?»—«Pero aún no se le ha hecho Vd?»—«¡Si no me ha encargado!»—«¡Ay, qué cabeza de señor! ¡y ayer nos dijo que no sabía cómo no se lo había enviado Vd., y que le hace ya mucha falta para andar por casa, porque siente frio.»—«Pues se le ha olvidado... Pero se puede hacer en seguida.» — «Sí, hágaselo Vd. Vd. ya sabe cómo lo quiere; gris con azul marino... Y voy à pagarlo también; la señorita se ha empeñado en que todo vaya al día. ¿Cuánto será?»—«Pues, mire Vd., menos de 40 duros...»—«¡Huy qué caro!» — «Es lo justo» — «Vaya, rebaje Vd. un poco, y cuenta redonda; 4.950 pesetas.»—«¿Y á eso llama Vd. cuenta redonda? ¡Si fueran 1.000 duros!» — «Diga Vd., amigo; y mi ama y yo, ¿no hemos de ganar alguna cosilla?»—Rodriguez se riò y dijo: «Vaya, sea lo que Vd. quiera...» Y le entregué el dinero; me diò el recibo, y aquí lo tiene Vd. con los 200 reales que han sobrado.

—Y que yo te dóy, porque te los has ganado de veras.

—Muchas gracias, señorita; muchas gracias.

María del Sagrario se sentó delante de su mesita de escribir, cogió un pliego timbrado y un sobre, y dentro de éste, donde escribió

B. L. M.

Al Sr. Conde de Z.

S. A. y S. S.,

M. del S.,

metió el recibo del sastre Rodriguez y el pliego con estas solas palabras.

«Estamos en paz.»

EL ESPAÑOLETO.

JUICIO ORAL

Expendición de billetes falsos

Ayer comenzó ante la sala segunda, el juicio oral por causa seguida contra Juan Olivet, Pedro Moleras, Feniano Plá, Manuel y Eduardo Moris, como supuestos autores del delito de expendición de billetes falsos del Banco de España.

Los cuatro primeros sufren condena en el Penal y el quinto cárcel preventiva.

Leyóse por el secretario, nuestro amigo D. Cristóbal Serra el hecho de autos tal como aparece en la causa y las conclusiones fiscales y de la defensa. Si no entendimos mal pide el ministerio de la ley 18 años de cadena para Olivet, Moleras y Plá y 14 y ocho dias para los hermanos Moris.

A indicación del Sr. Presidente y con objeto de que los peritos pudieran volver cuanto antes al puesto que ocupan, donde hacían falta, procedióse á la

Prueba pericial

El Ilmo. Sr. D. Jaime Cerdá y Oliver, y D. José Ramón, cajeros respectivamente de la sucursal del Banco de España y del Crédito Balear, después de haber examinado dos billetes del Banco de España, busto de Mendizàbal que se les exhibieron, ratificaron la declaración prestada en su día al incoarse la causa: que los billetes eran falsos, distinguiéndose á simple vista por lo tosco del grabado y la gran diferencia de tintas que se nota, comparándolos con los legítimos.

Prueba documental

A petición de la defensa, encomendada á D. Francisco de P. Massanet, se leyó un certificado de buena conducta de Eduardo Moris y otro del Penal afirmando haber sido correcto siempre en aquel establecimiento la de los otros procesados.

Prueba de confesión

Juan Olivet

Es cocinero del Penal.

Dice que en 1.° de Noviembre del año 88, se le acercó, paseando por el patio, Pedro Moleras, con quien no hablaba por haber tenido días antes una pequeña cuestión; y despúes de pedirle este si quería Olivet hacerle un señalado favor, leyóle una carta de un tal Durán, que afirmó el Moleros debíale muchos favores, en cuya carta le decía que había sentido en estremo la situación en que se hallaba, y para remediarla le enviaba *una miseria*. La miseria resultó ser un billete de 100 pesetas que suplicó Moleros á Olivet lo cambiara, supuesto que tenía este más facilidades, dada su profesión en el Penal.

Dió Olivet el billete à la mandadera Josefa Garau y esta compró con él cuatro libras de chocolate, entregando á Olivet pocas horas después 101 pesetas y el chocolate. Olivet entonces dió á Moleros esta cantidad. Pocos días después la mandadera enteró á Olivet de haber resultado falso el billete, reclamó aquel á Moleros, desentendiéndose este por completo del asunto, hasta que después de mil reclamaciones dióle 29 pesetas, que entregó aquel á la mandadera.

Durante esta declaración, que fué muy extensa, como las de todos los procesados, Moleros interrumpió vivamente, debiendo hacerle callar, poco menos que á la fuerza, el Sr. Presidente.

Pedro Moleras

Afirma este procesado que recibió de Plá un billete de 100 pesetas para que procurase expenderlo, falso, diciéndole que se lo cedía por 75 pesetas. En vista de esta proposición, dirigióse à Olivet, quien enterado del negocio lo aceptó dándole Moleras un plazo de 15 días. Olivet dos días despuès entrególe 75 pesetas, en dos billetes de 25, veinte pesetas en plata y dos medios duros, importe del trato hecho. Al día siguiente, cedióle Plá dos billetes que el declarante vendió á Moris por 13 duros, sin haber vuelto á saber más del asunto.

En vista de las contradicciones entre Olivet y Moleras procédese á un careo, y se ratifican ambos en sus declaraciones.

Feniano Plá

No recuerda qué día, pero sí que de una vez entregó á Moleras tres billetes del Banco de España de á 100 pesetas, falsos. Explica su posesión diciendo que se los habían dado para premio de una jugada que hizo cuando fué à Alcalá de Henares à declarar como testigo, resultándole después falsos. Iba á quemarlos el declarante cuando observándolo Moleras se los pidió, cediéndoselos aquel, no sin advertirle de que eran falsos y que no quería entenderse de nada absolutamente. Siete ù ocho días màs tarde Moleras le regalò 10 duros protestando Plá que los aceptaba como obsequio, nó como producto de los billetes. A los pocos días Moleras pidió á Plá los 10 duros por haberle atrapado en el negocio, según confesò. Este entonces le dió cuatro ó cinco duros que le quedaban. Afirma que Olivet le dijo que Moleras le había engañado miserablemente dándole un billete falso.

Moleras interrumpió repetidas veces esta declaración.

Celébrase otro careo entre Plá y Moleras, sin avenencia.

Manuel Moris

Cuenta los mismos detalles de la carta referidos por Olivet, y creyéndolos, entregó à su hermano Eduardo un billete que le dió Moleras (nò dos como este afirma) para que lo cambiase. La vuelta dió la á Moleras.

Practícase un careo, sin resultado, entre este y el declarante por si fueron dos ó uno solo los billetes entregados por Moleras.

Eduardo Moris

Recibió un billete de 100 pesetas de su

hermano Manuel. Con unos amigos, entre ellos un tal José Pizá, fué á tomar unas copas en casa de *na Berba*, calle de Bobians; al ir á pagar entregó el billete al mozo, devolviéndoselo éste por no tener cambio suficiente al dueño, pagando entonces Moris el gasto en metalico; pasaron á otra taberna, con igual resultado y después comieron en *Can Peret* sin que tampoco tuviera metálico suficiente el dueño para cambiar el asendereado billete. Dice Moris que en vista de este resultado negativo, algunos de sus compañeros fueron á buscar cambio que le entregaron después, no recordando los detalles, porque se encontraba embriagado.

Prueba testifical

Josefa Garau Mascaró

Mandadera del Penal. Afirma que recibió del cocinero el billete, yendo á cambiarlo en casa del tendero Oliver. Luego fué á comprar el chocolate. Descubierta la falsificación reclamó á Olivet y este le dió 29 pesetas que devolvió al tendero perjudicado.

Juan Oliver Pericás

Tendero perjudicado con el cambio. Se muestra conforme con lo manifestado por la testigo anterior.

Otros testigos

Se presentan Antonio Amengual, dueño de la taberna donde tomaron unas copas Moris y sus compañeros; Julian Muñoz, ex-mozo de *Ca na Berba*; José Caramañana, mozo del Café de Oriente; D. Pedro Juan Morey, dueño del mismo; mostrándose todos conformes con las declaraciones de

José Pizá Ferragut

Sombrerero, amigo de Moris con quien fué á tomar unas copas en los sitios señalados por este; explica que despuès de haber comido en *Can Peret* y en vista de no tener este cambio para el billete, fueron á tomar otras copas y café, en el Restaurant de Oriente algunos de los amigos, quedando Moris en *Can Peret*, y cambiado aquel en el citado restaurant pagaron el gasto de la comida y entregaron á la madre de Moris el sobrante. Esta habia ido á buscar á su hijo y esperaban en casa del declarante.

Ultimos testigos

Pedro Mut Oliver, compañero del anterior y de Moris; Guillermo Mut, hermano del declarante; José Sans tambien amigo de Moris; Bartolomé Porcel, tabernero; Antonio Albertí, mozo de Oriente y el tabernero *Gall* estuvieron acordes con lo manifestado por Moris y sus amigos.

Concluida la prueba testifical se suspendió el juicio para continuarlo hoy á las 12.

LA RETIRADA DEL CANCILLER DE HIERRO

En un telegrama de la Agencia Fabra se dice que el corresponsal del *Times* en Viena considera segura la retirada del príncipe de Bismarck á la vida privada. Agrega el corresponsal citado que ese estadista solamente consentirá en desempeñar su puesto hasta que se organice en nueva forma la cancillería imperial.

Esas noticias son raalmente una ampliación de las indicaciones hechas hace dias por el *Hamburger Nachrichten*, periódico que ha recibido en muchas ocasiones las inspiraciones del célebre político germánico. Por ese òrgano se supo que en los comienzos de Febrero presentó el príncipe de Bismarck su dimisión, no solamente como presidente del ministerio prusiano, sino tambien como canciller. Tambien afirmaba el mencionado órgano que las vivas instancias del emperador Guillermo, habian logrado, no sin dificultad, que su ilustre consejero aplazase la retirada; mas se guardaba bien aquel de afirmar que estuviese conjurada la crisis.

Algunos han supuesto que el canciller consintió en continuar al frente de los negocios en vista del fracaso del Cartell en las últimas elecciones, pero ni los mismos diarios inspirados por el príncipe de Bismarck han desmentido terminantemente los rumores comentados por la prensa europea, ni atribuyen á la derrota de los nacionales-liberales tal alcance que la consideren como un entorpecimiento para la política exterior alemana, ni han tenido inconveniente en explicar lo ocurrido, calificando á los vencidos de vacilantes é imprevisores, y preparando la opinión para el caso de que se constituya una mayoría parlamentaria de conservadores y católicos.

Es, por lo tanto, probable que al cabo de veintiocho años crea el septuagenario canciller llegada la oportunidad de abandonar la dirección de los negocios públicos. Que su retirada seria un acontecimiento de general trascendencia, nadie lo desconoce. Por lo mismo se forjan muchas suposiciones acerca de los motivos que pudieron provocar aquella.

La hipótesis mas verosímil es la de los que pretenden que el canciller no aprueba los rescriptos imperiales del 5 de Febrero, y juzga peligroso el camino emprendido por Guillermo II. Hay, sin embargo, quien supone que el dominante y exclusivista príncipe de Bismarck no se aviene á tolerar iniciativas agenas y que en realidad no han sido el contenido y la tendencia de los rescriptos las causas de disgusto para ese gobernante, sino la circunstancia de que los redactara el Sr. Hinzpeter, antiguo preceptor del monarca alemán. Se agrega que el canciller ha reclamado la exclusión de ese consejero áulico ó su designación para un cargo que le autorice á dar consejos, pero con la responsabilidad consiguiente, y como nadie se cuida de confirmar ó desmentir autorizadamente los rumores en cuestión, éstos van hallando mayor acogida de dia en dia y hoy no sorprenderia la noticia de que el príncipe de Bismark ha presentado la dimisión de sus cargos.

Los mismos progresistas ó liberales alemanes no deben juzgar irrealizables los anticipados anuncios, y por eso sin duda el ilustre profesor Virchow primero, y los órganos de ese partido después han alardeado últimamente su adhesión á la dinastía de los Hohenzollern, y se han declarado dispuestos á prestar su apoyo á los planes del emperador y á renunciar á la política de represalias.

Con todo, aun se puede recoger alguna indicacion que desvirtúa las suposiciones á que nos hemos referido, y revelá que la fèrrea mano del canciller impulsa la política alemana. Entre las indicaciones de ese género figuran los anuncios de que el gobierno germánico pedirá nuevas créditos para el ejército y presentará un proyecto de ley contra los socialistas.

¿Habrá logrado el príncipe de Bismarck que el joven emperador prometa desoir los avisos que no lleguen por el conducto de su primer consejero? En tal caso, verían defraudadas sus esperanzas los que desean que el eminente estadista abandone el campo á otros gobernantes y no sea insuperable obstáculo para soluciones liberales y acomodadas á las exigencias del pueblo alemán.

NOTICIAS

En los periódicos valencianos leemos el siguiente misterioso suceso ocurrido á un niño la noche del martes en una calle de aquella capital.

La infeliz criatura, cuyos padres se dan hoy por satisfechos, salía de la Academia de dibujo de San Carlos á las ocho y cuarto, y al llegar á la calle de la Jordana fué sorprendido por dos desconocidos, con trazas de gitano uno de ellos, sujetándolo el uno mientras el otro le cortaba y desgarraba violentamente las ropas hasta dejarle medio desnudo, en cuyo instante un hombre y una mujer que se aproximaban por el otro extremo de la calle les hicieron huir, y el chico se vió libre para marcharse á su casa muerto de miedo y sucio interiormente de negro, sin explicarse còmo fuè esto, ni si el verdadero objeto del atentado era una mutilación.

Según anuncia un periódico extranjero el viernes último en una de las representaciones del *Eden-Theatre*, el torero Angel Perez, al ejecutar la suerte de la garrocha cayó de tal manera al suelo que se fracturó el brazo izquierdo por dos partes.

Después de recibidos los primeros auxilios fué trasladado al hospital Saint-Jean.

La república chilena va á elevar sobre el Monte Carmelo una estatua á la Santísima Virgen, como homenaje á María, patrona de sus ejércitos.

La estatua está encargada á París, y delegados chilenos, en unión de los monges del Monte Carmelo, se ocupan de los planos del monumento. Al principio se pensó colocar la estatua sobre la cúpula que corona el santuario de la virgen del Carmelo pero no pudiendo verificarse, se va á elevar una gigantesca columna que soporte la estatua de María, colocando en el centro de aquélla el escudo de Chile y la dedicatoria en varias lenguas.

Este monumento será visitado por todas las caravanas de peregrinos que anualmente van de Siria á Palestina.

Conocido es el deseo que los americanos tienen de emular á los franceses en lo de la torre de Eiffel, y entre los varios proyectos presentados hay uno que pudiéramos llamar el de la torre de Babel.

El tal proyecto es el de una torre de 490 metros de altura, en la que su autor, monsieur Judson, pretende hacer un gigantesco reclamo de un tranvía neumático de su invención, el cual irá colocado en la proyectada torre al rededor de ella en forma de hélice.

Dos caminos helizoidades independientes y superpuestos se elevarán arrollándose á la torre desde la base al vértice, con una anchura de 22 metros en la primera, y de 15 en el segundo, dando 17 vueltas completas con un desarrollo de seis kilómetros y una pendiente de 8 por 100.

Una de las vias estará destinada á la circulación de toda clase de vehículos, que podrán llegar cómodamente á la cùspide, y la otra á dos líneas de tranvías Judson que cada medio minuto elevarán 60 viajeros.

La torre, que ha de tener 128 metros de diámetro en su base y 84 en su núcleo central, encerrará gran número de hoteles y diversos establecimientos y espectáculos.

Se proyecta en Malaga la creación de un *Museo de la barbarie* en el que se exhiban los instrumentos de tortura usados en la Edad Media.

Sin duda para dar ambiente al proyecto ha ocurrido el lunes lo siguiente, que leemos en un diario malagueño:

«Desde hace dias circula por Málaga un rumor del cual no hemos querido hacernos eco, no se creyera teníamos especial empeño en ello, siendo así que ciertas cosas, reveladoras del atraso en que vive parte considerable del pueblo, llenan de tristeza nuestro ánimo.

»Pero, hoy que personas respetables nos dan detalles, según las cuales, la manifestación de fanatismo de que se trata toma incremento, sería peor callar, pues de todos los sistemas es el mas malo cuando se trata de supersticiones.

»Es el caso que, sin que se sepa el origen, entre muchas de las personas rústicas que viven en las inmediaciones del monte Calvario ha corrido la especie de que *suda* la imagen del Jesús Crucificado que se venera en aquella capilla, atribuyéndose á uno de los más extraordinarios milagros.

»Inútilmente el capellán, obrando con mucha cordura, se obstina en desmentir semejante paparrucha.

»Ello es que las gentes de que se trata, entre ellas varios cabreros montaraces, siguen esparciendo el rumor, al que muchos dan crédito, como si se tratase de la cosa más natural y lógica.»

El *Gallia*, vapor francés de gran porte, ha estado quince días detenido en Kotonou (Africa) por causa de los tiburones que devoraban á cuantos negros se dedicaban á la descarga del buque. Se tendieron redes para darles caza y cayeron en ellas mas de 150 de esos temibles escualos.

Los indígenas sacrificados al furor de estos animales fueron 28.

Los ayudantes al estilo de Succi han abundado en todos tiempos.

En la biblioteca de Ginebra se ha encontrado en un libro publicado en Bále en 1577, la historia de un ayunador llamado Henri Harcelt, que permaneció cuarenta dias y cuarenta noches sin comer absolutamente nada, habiéndose tomado por el gobernador del pais toda clase de precauciones para que el público no fuese burlado.

Del Interior

Director del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñenza de Manacor ha sido nombrado el R. D. Juan Mascaró Pro. en reemplazo del malogrado sacerdote D. Antonio Amorós.

El domingo último terminaron en Puigpuñent los ejercicios de la Santa Misión que habían comenzado el 23 de Febrero. En las platicas han alternado los reveren padres Cladera, Spel y Sabater de San Vicente de Paul.

Asegúrase que los viticultores de Porreras han realizado ya ventas de *fogoneu* de la próxima cosecha á 14 reales quintal.

En Soller un niño que estaba jugando cerca de un molino fué cogido por uno de los batanes, y arrastrado produjole la muerte por estrangulaciòn.

Presenciaron este triste espectáculo la nodriza y la madre de la criatura, à las cuales fue preciso auxiliar, dado el trastorno que sufrieron.

CRONICA LOCAL

Los concejales de nuestro Ayuntamiento han recibido estos dias la oportuna notificación de responsabilidad personal por los débitos que tiene el Ayuntamiento con la Exma. Diputación.

Sabemos que, con este motivo algunos de aquellos piensan presentar una proposición encaminada á la suspensión de todos los pagos que realiza el Ayuntamiento, por obras de administración y otros conceptos, hasta que haya este satisfecho al débito que le reclama la corporación provincial.

Ha sido trasladado á Valencia el director de la sucursal del Banco de España en esta plaza, D. Pio G. Escudero.

Nuestro querido amigo D. Emilio Banqué pasa por el tristísimo pesar de tener una tierna niña muerta de bronquitis y otro niño, atacado de la misma enfermedad, en estado grave.

En momentos tan angustiosos no hay palabras que consuelen; por eso dirigimos nuestras preces al Altísimo en súplica de que salve á la criatura que está en peligro y dé la conformidad que necesitan nuestro amigo y su amante esposa.

Hoy no vendrá el vapor-correo de Alicante.

Según telegrama recibido por la Empresa Marítima, suspendió ayer su salida.

En anuncio que publica el *Boletin Oficial* se participa que desde el dia quince del corriente mes hasta fin de Marzo inmediato, se admitirá en la intervención de Hacienda pública el cupón correspondiente al vencimiento de 1.º Abril próximo, de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, y sin limitación de tiempo las Inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, Establecimientos de beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Ayer abandonó esta bahía el vapor austriaco *Welios* que el dia anterior había entrado en demanda de puerto huyendo del temporal.

Las obras que se están efectuando en el camino del *Serral* para reparar los daños causados por la tormenta que descargó hace pocas semanas, tocan ya á su término, quedando en perfecto estado.

Lástima que esa reparación no se haga estensiva al camino que del antedicho conduce á *Son Inglada* pues tambien lo necesita.

En el vapor-correo *Bellver* salieron anteayer para Barcelona el distinguido jurisconsulto don Jerónimo Rosselló acompañado de su hijo político don Agustín Tenreiro y del concesionario de la red telefónica de esta capital don José María Zavaleta.

La Comisión Provincial, saca á pública subasta el labrado de las molduras y talla en piedra de Santañy y en caliza compacta correspondientes á la fachada principal del edificio que ocupa la diputación. El acto debe tener lugar el dia 10 de Abril próximo, bajo el tipo de 35.808'26, pesetas.

Decididamente esta tarde se inaugurará la tómbola á favor de las *Hermanitas de los Pobres*.

Según un colega la música del Regimiento de Filipinas amenizará la inauguración.

Sin contar las defunciones ocasionadas por bronquitis y otras enfermedades del sistema respiratorio, entraron ayer en el cementerio el cadáver de un niño víctima de viruelas y de otro de difteria.

Desgraciadamente esta última enfermedad ha recrudecido hasta el punto de reproducir la alarma en las familias.

En lista que publica el Boletín Oficial, de contribuyentes por industrial cuyas partidas han sido declaradas fallidas por ignorarse su domicilio, encontramos los siguientes totales.

		Pesetas.
Tarifa	1.ª	2654'88
id	2.ª	672'26
id	3.ª	151'83
id	4.ª	456'18
	Total.	3935'15

Según dice *El Palmesano* ha dimitido el cargo de vocal de «La Isleña», empresa mallorquina de vapores, el secretario de la misma, D. Antonio Valentí y Forteza.

Procedente de Cardiff entró ayer en fondeadero el bric-barca *María Dolores* de 359 toneladas, en cargamento de carbón mineral.

Por el anuncio que en su lugar insertamos, verán nuestros lectores que la Junta organizadora de la Empresa de los *Ripperts* convoca á Junta General de accionistas el próximo Domingo 16 en el local de *La Protectora* cedido galantemente por el Excelen-

tísimo Sr. D. Jacinto Feliu presidente de aquel Centro.

No faltaremcs.

La suscrición á las acciones se cierra el sábado. No dudamos que el público corresponderá á los esfuerzos hechos por los iniciadores, con objeto de dotar á Palma de tan útil mejora; haciendo votos por nuestra parte para que aquella sea pronto hecho.

La distribución de fondos que para atender los gastos del presente mes tiene hecha la Comisión provincial asciende á 51508'00 pesetas.

En la relación de licenciados de Cuba, que publica el Boletín Oficial, para quienes se han recibido en la caja general de Ultramar los apuntes rectificades y definitivos, encontramos al soldado del batallón infantería de España, Gabriel *Bernaza Orqueta*, natural de Felanitx.

Hemos subrayado los dos apellidos para que no se les busque por tales, pues seguramente querrán ser Bennasar y Busquets, cualquiera otro menos los que se estampan.

Leemos en *Las Instituciones:*

«Hace algunos días, fuímos llamados por S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis, el cual se dignó manifestarnos con cuanto disgusto veía la tirantez de relaciones existente entre *El Ancora, El Centinela* y nosotros, acabando por exhortarnos á que terminásemos de una vez discusiones, cuyo resultado es siempre en perjuicio de la Religión.

»Despues de haber escuchado los paternales consejos con que nos honró S. E. I. solo nos queda en cumplimiento de lo que prometimos, decir á *El Acora* y á *El Centinela*, que nuestras discusiones en materias político-religiosas, quedan terminadas.»

Para Niza con cargamento de vino, se despachó ayer la goleta italiana *Santilla* de 109 toneladas.

El viernes de la semana próxima venidera, á las once de la mañana se venderá en el depósito de Guarda Costas la arboladura, velámen, maniobra y utensilios pertenecientes á un falucho apresado con tabaco contrabando tasado separadamente, y que en junto importa 418 pesetas.

El vapor *Cabrera* entró ayer mañana, saliendo á las pocas horas para la isla de su nombre, de donde procedía.

Extracto de una carta del señor D. Pedro R. Vargas, fecha en Granada, Nicaragua, el 21 Diciembre de 1886: «Comunico á Vds. que el Extracto Doble de Hamamelis Virgínica (Witch Hezel) del Doctor C. C. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades analogas; creo que se hará muy popular por razon de su eficacia.» «La pequeña cantidad que Vds. me enviaron se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.» 20

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 33[illegible], correspondiente al 8 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular conminando con responsabilidad á los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que en plazo de ocho dias no hayan remitido el presupuesto adicional del corriente ejercicio

Circular encareciendo la busca y captura de dos presos fugados de la carcel de Villafranca de Panadés.

Real decreto de indulto concedido con motivo del restablecimiento de la salud del Rey.

Ayuntamientos.—Los de Felanitx y Binisalem anuncian tener espuesto el reparto de gastos ocasionados por la defensa contra la Filoxera.

El de Santañy inserta lista de concejales y contribuyentes que tienen derecho á designar compromisarios para la elección de Senadores.

Juzgados.—El de la Lonja vende terreno con arbolado sito en la *Comuna* de Génova.

El de la Catedral vende tres fincas sitas en el término de Algaida.

Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población durante la segunda decena de Febrero que fué de 38 nacimientos y 26 defunciones.

Contribuciones.—El agente ejecutivo de la primera zona de esta Capital vende finca embargada por débitos de territorial.

Carabineros.—Anuncio en busca de casa para cuartel, en la ciudad de Ibiza.

Hospital militar de Mahon.—Anuncie para adquirir artículos que se indican.

Ferro-Carriles.—Balance en 31 Diciembre último.

Harinera Mallorquina.—Id. id. id.

La Solidéz.—Id. id. id.

Caja general de Ultramar.—Relación de licenciados del ejército de quienes se han recibido ajustes rectificados y definitivos.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La Traslación de santa Fiorentina virgen y sta. Matilde reina.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 14.

En San Felipe Neri, continuan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

En la Real Capilla de Palacio á las tres de la tarde la agonia del Señor, con música en sufragio de D.ª Bárbara Mora de Moyá, via-crucis por el eterno descanso de la Señora D.ª Joaquina Madrona y Florriaga de Jorreto fallecida en la corte el 30 Diciembre de 1885. El nuncio de su Santidad tiene concedido cien dias de indulgencia á los fieles que oren por la finada; y salve á la intención de un devoto sacerdote, por la importante salud de S. M el Rey.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 15 de Octubre de 1889, á 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	116'
Cambio Mallorquin	84'
Ferro-carriles de Mallorca	63'
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
Harinera Mallorquina	»
Bonos Municipales	48'
Empresa Mallorquina «La Isleña»	47'
Empresa Marítima «Lulio»	52'

VALORES PÚBLICOS

Madrid á las 4 t.	
4 p. 000 interior contado	75'70
4 p. 000 amortizable	89'15
Cubas	107'00
Madrid á las 5 t.	
4 p. 000 interior contado	75'80
4 p. 000 id. fin mes	75'87
4 p. 000 id. fin próximo	
Banco de España	388'
Tabacos	104'75
Barcelona á las 10 n.	
4 p. 000 interior fin mes	75'87
4 p. 000 esterior id.	77'77
Coloniales id.	63'70
Norte de España id.	83'70
Francias	53'60
Orenses	
Cubas	
Paris á las 10 n.	
3 p. 000 renta francesa fin mes	88'61
4 p. 000 esterior español id.	73'53
Norte de España	377'
Panamás	52'
Londres á las	
4 p. 000 Esterior español fin mes	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 12.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Rosas en 4 dias, bergantín goleta italiano Pepino, de 92 ton., cap. Razetto, con 7 mar. y lastre.

De Cardiff en 40 dias, brick barca María Dolores, de 399 ton., cap. Luis Rodriguez, con 11 mar. y carbón.

IDEM DESPACHADAS

Para Niza, goleta italiana Santilla, de 109 ton., cap. Franciscisco Elena, con 8 mar. y vino.

Para Cagliari, bergantin goleta italiano Pepino, de 92 ton., cap. Razetto, con 7 mar. y lastre.

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 12 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera brumosa y con un cejo de nublados al N.O., N. y E.; horizontes brumosos y muy calimosos; ventolina floja del primer cuadrante y la mar en calma, blanca y con bajamar.

A las doce: atmósfera cubierta por nublados; horizontes, con nieblas los del N. y N.E. y cerrados por calima los del mar; viento N E. fresquito y la mar llana y rizada del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Cabrera*, una corbeta, un bergantin goleta y una polacra goleta.

SALIDAS.

El vapor-correo *Cabrera*.

Durante la noche anterior, se ha hecho á la mar el vapor austriaco que estaba fondeado ante el castillo de San Cárlos.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera semicubierta por nubes y bruma; los horizontes, brumosos, calimosos y abiertos los del N. y N.E.; viento E. galeno y la mar llana y rizada del viento.

Esta tarde ha pasado de O. á E. y por el horizonte, un jabeque

Sin buque alguno á la vista.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALCUDIA)

Alcudia 12 á las 6 t.

El vapor *Puerto Mahón* ha llegado esta tarde á hora de itinerario, y ha salido para Barcelona á las cinco.

Estará aquí de regreso él viernes por la madrugada.—*C.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 12 á las 10'30 m.

El Sr. Castelar se opone á que sea incluida en el sufragio universal la reforma electoral de las Antillas.

Anoche dió un expléndido banquete el Conde de Vilana.

El Sr. Vega de Armijo está enfermo.

Madrid 12 á las 6 t.

Senado.—Se trata de la Ley Hipotecaria.

Congreso.—Pónese á discusión el proyecto de supresión de Audiencias. Es probable que se apruebe.

Se abrirá una información pública con respecto á la denuncia ó no denuncia de los tratados de comercio.

Queda constituido en la república del Uruguay un ministerio liberal.

Continuan las asonadas en Lisboa; se han hecho muchas prisiones.

Interior 75'80.

Madrid 12 á las 6'15 t.

La Dirección de la Deuda, anuncia las diferencias entre los títulos falsos y legítimos de la serie *D*, análogas á las que existen en las falsificaciones de otras series.

Madrid 12 á las 6'45 t.

Congreso.—El Sr. Becerra se declara favorable á la división de mandos de Ultramar.

Los conservadores combaten esta tendencia, y dicen que votarán en contra.

Madrid 12 á las 7'15 n.

Congreso.—Por 91 votos contra 30, es tomada en consideración la proposición del Sr. Becerra sobre división de mandos de Ultramar.

Discútese la cuestión de las Audiencias.

Madrid 12 á las 9'45 n.

Se han firmado los nombramientos siguientes:

El del general Bargés para Capitán general de Granada; el Sr. Galvis para la de Burgos; el Sr. Olivares Ortega para segundo cabo de Andalucía; el señor Correa, de Valencia; el Sr. Moiño de Estremadura; el Sr. Chacon, gobernador militar de Córdoba.

También se han firmado otros nombramientos de Marina.

Madrid 12 á las 10'15 n.

Se ha aplazado para mañana la votación de la supresión de Audiencias.

La infanta D.ª Eulalia ha dado á luz una niña semi asfixiada que falleció á los pocos momentos.

La infanta sigue bien.

El tribunal Supremo ha condenado á la acción popular al pago de la multa propuesta por el fiscal, y de las costas.

✝

DON JOSÉ SALAS PALMER

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijo, hermanos, hermanas, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos, á quienes por descuido involuntario no se les haya pasado aviso, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que para el alma del finado se celebrará el viernes 14 de los corrientes á las once de su mañana en la parroquial Iglesia de Sta. Cruz.

BANCO HISPANO COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA,

Emisión de 1886

Anuncio

Venciendo en 1.° de Abril próximo el cupón número 15 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días, desde el 1.° al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Marzo de 1890.—El secretario general, Arístides de Artiñano.

Sorteo 15.°

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 15.° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real órden de 12 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las once bolas:

Números 334.—2.354.—4.983.—6.238—6.602.—8 522.—8.820.—9.022.—9.779—10.355 y 10.548.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y cien Billetes:

Números, 33.301 al 33.400.—235.301 al 235.400—498.201 al 498.300—623.701 al 623.800—660.101 al 660.200—852.101 al 852.200—881.901 al 882.000—902.101 al 902.200- 977.801 al 977.900--1.035.401 á 1.035.500 y 1.054.701 á 1.054.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Abril próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.° de Marzo de 1890.—El secretario general, Arístides de Artiñano.

Imprenta y Librería de Viuda é Hijos de Gelabert

Se han recibido las obras dramáticas siguientees:

El Angel de los sauces.—El examen de un marido.—El Angel de la Guarda.

Tambien se han recibido ejemplares de

ESTADO GENERAL DE LA ARMADA

para 1890

TOMO SEGUNDO

á 1'50 pesetas.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.